



Héctor Gallego Blanco, portavoz del Grupo Provincial Sí Se Puede en la Diputación Provincial de Valladolid, al amparo de lo dispuesto en el artículo 97.3 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y artículo 67 del Reglamento Orgánico de esta institución, presenta al pleno corporativo del próximo 21 de abril de 2017 la siguiente PROPOSICIÓN:

Apoyo desde la Diputación de Valladolid al yacimiento arqueológico de la ciudad vaccea de Pintia

El pueblo vacceo fue una etnia prerromana de origen celta que habitó el territorio central de la cuenca del río Duero entre el siglo IV a. C. y la romanización total de la península Ibérica. La ciudad vaccea de Pintia se localiza en el extremo oriental de la provincia de Valladolid, entre los términos de Padilla de Duero/Peñafiel y Pesquera de Duero, a ambos lados del río Duero.

En 1979, con motivo del descubrimiento de la necrópolis de Las Ruedas, se iniciaron las excavaciones sistemáticas en el yacimiento. Entre 1985 y 1987 los trabajos desarrollados en sucesivas campañas de campo permitieron documentar unas setenta tumbas, lo que hizo posible un primer estudio sobre los cementerios vacceos.

De forma paralela, el hallazgo del segundo de los tesoros localizados en la ciudad forzó una campaña de urgencia para contextualizar este conjunto de joyas en la ciudad de Las Quintas; se excavó, además, la necrópolis visigoda y los alfares de Carralaceña.

Como consecuencia de la acción de los furtivos y de los destrozos producidos por el laboreo agrícola, el yacimiento fue incluido en 2009 en la Lista Roja del Patrimonio.

El yacimiento cuenta con la declaración de Bien de Interés Cultural con la categoría de Zona Arqueológica según el Decreto 301/1993, de 9 de diciembre de la Junta de Castilla y León, por lo que se encuentra sujeto al régimen de protección establecido en la Ley 12/2002 de 11 de julio de Patrimonio Cultural de Castilla y León.

Este importante yacimiento requiere su reconocimiento y colaboración de la institución provincial para proseguir con próximas excavaciones, seguir con los trabajos de documentación, procesos de catalogación de piezas encontradas y continuar dando a conocer el rico patrimonio de nuestra tierra, por ello desde el grupo provincial Sí Se Puede Valladolid solicitamos que se lleve a cabo el siguiente



ACUERDO

La Diputación Provincial de Valladolid realice un convenio con la Asociación Cultural Pintia cuya cuantía sea suficiente para el desarrollo del proyecto arqueológico.

En Valladolid, 18 de abril de 2017

Fdo. Héctor Gallego Blanco
Portavoz del Grupo Provincial
“Sí se puede Valladolid”